



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Gobierno del Estado de Baja California
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
11 OCT 2022
RECIBIDO
CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

DEPENDENCIA:	CONGRESO DEL ESTADO
SECCIÓN:	PRESIDENCIA
OFICIO No.:	004895
EXPEDIENTE:	

ASUNTO: Se remite Decreto N° 157 para su publicación.
Gobierno del Estado de Baja California
Coordinación de Gabinete

RECIBIDO
11 OCT 2022
RECIBIDO
Secretaria Particular
Dirección de Correspondencia y Agenda

MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA
Governadora Constitucional del Estado de Baja California
Presente

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Organica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en una (01) foja útil, **Decreto N° 157**, mediante el cual se aprueba la transferencia de recursos por \$7,977,831 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.),, al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2022.

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Ordinaria de la H. XXIV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día 06 de octubre de 2022.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 06 de octubre de 2022.

Por la Mesa Directiva

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 OCT 2022
ESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 OCT 2022
12:10
COORDINACIÓN GENERAL DE LA
DIRECCIÓN PROCESOS PARLAMENTARIOS

Dip. Alejandra María Ang Hernández
Presidenta



Dip. Dúrria Monserrat Murillo López
Secretaria

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 OCT. 2022
SECCION DE ASISTORIA LEGISLATIVA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 OCT 2022
COORDINACIÓN GENERAL DE LA
DIRECCIÓN PROCESOS PARLAMENTARIOS

- C.c.p.- Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
- C.c.p.- Lic. Santos de Jesús Alvarado Avena.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios
- C.c.p.- Lic. Francisco Javier Tenorio Andujar.- Director de Consultoría Legislativa
- C.c.p.- Lic. Javier Sánchez Chacón.- Coordinador General de la Dirección de Procesos Parlamentarios.
- C.c.p.- Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica

JAGQ/MGLJJS'



LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 157

ÚNICO.- Se aprueba la transferencia de recursos por \$7,977,831 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.),, al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, modificándose las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN
21803	Material electoral	\$	\$ 7,134,774
33602	Servicios de impresión		831,187
33604	Otros servicios de apoyo administrativo		11,870
44701	Ayudas sociales a entidades de interés público		
		<u>7,977,831</u>	
SUMA		\$ 7,977,831	\$ 7,977,831

DADO en Sesión Ordinaria de la XXIV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintidós.


Dip. Alejandra María Ang Hernández
Presidenta




Dip. Dúnnia Montserrat Murillo López
Secretaría